



MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RELACIONES EMPRESARIALES  
PROGRAMA HECHO EN LA PINTANA

FORMULARIO DE AUTOEVALUACIÓN Y VISITA TÉCNICA PARA  
OTORGAMIENTO DE SELLO HECHO EN LA PINTANA

Nº Registro: \_\_\_\_\_  
(Uso interno – No llenar)

Fecha de solicitud: \_\_/\_\_/\_\_.

*El sello Hecho en la Pintana, es una certificación de calidad en la producción, que busca destacar y visibilizar en el mercado nacional, los productos<sup>1</sup> elaborados en la comuna de la Pintana, garantizando características que le otorguen valor agregado y ventajas competitivas relativas a los emprendimientos locales, de distintos rubros y actividades productivas.*



PARTE I. ANTECEDENTES GENERALES DEL SOLICITANTE

1. IDENTIFICACIÓN

*Persona que presenta la solicitud y se hace responsable de la entrega de antecedentes*

1.1. Cuando el Postulante es Persona Natural

Nombre	
RUT	
Dirección	
Sexo (Masculino/Femenino)	
Pertenece a un pueblo originario	Si ___ No ___ cual:
Fecha Nacimiento	
Teléfono	
Correo electrónico	

1.2. Cuando el Postulante es Persona Jurídica (empresa, cooperativa, asociación gremial u otro)

*Representante, quien presenta la solicitud y se hace responsable de la entrega de antecedentes*

Nombre Representante	
RUT	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	



**1.2.1. Identificación de la persona jurídica**

Nombre o Razón Social	
RUT (persona jurídica)	
Tipo Persona Jurídica	
Dirección	
Teléfono	
Nº Socios totales	
Nº de mujeres socias	

**1.3. Para personas Jurídicas**

Marque con una equis según corresponda

	SI	NO
Pertenecen a algún pueblo originario	Cual_____	
Tiene iniciación de actividades		
Tiene facturación electrónica		
Tiene patente municipal al día o en trámite		

**2. PARTE II: ANTECEDENTES DE LOS PRODUCTOS A CERTIFICAR**

Indique el o los tipo de producto que desea acreditar. Si pertenecen a rubros diferentes, indicarlos por separado

**Tipo de producto:** Descripción genérica del producto a acreditar. Por ejemplo: artesanía, orfebrería, bisutería, talabartería, elaboración de alimentos u otro.

**Producción estimada anual:** Indicar cantidades estimadas de producción anual de su producto en la presentación en que se aplicará el sello de manera individual (por ejemplo 50 cajas, 100 frascos o 200 unidades). Se debe indicar por separado si son rubros diferentes.

Tipo de Producto		Producción estimada anual
EJ: talabartería	Producto (carteras de cuero)	Unidades (Ej. 100 Unidades)



### 2.1. Competencias del/los productos

*Marque con una equis (X) según corresponda*

	SI	NO	No aplica
Cuenta con comercio electrónico (Instagram, Facebook, sitio web, e-commerce).			
Comercializa sus productos fuera de la comuna de la Pintana.	Donde_____		
Cuenta con alguna certificación para sus productos y/o proceso productivo.	Cual_____		

### 3. PARTE III. AUTOEVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ATRIBUTOS SELLO HECHO EN LA PINTANA

El presente formulario deberá ser llenado en su totalidad por el/la emprendedor/ interesado/a en la obtención del Sello Hecho en la Pintana.

Cada recuadro deberá ser marcado con una (X) según su respuesta sea “SI”, “NO” o “No aplica” (N/A). Recuerde que lo que declare será revisado en terreno por un profesional de la Subdirección de desarrollo económico y relaciones empresariales (DEYRE) de la Municipalidad de la Pintana.

Dependiendo del rubro y tipo de producto que desee certificar, deberá completar los ítem correspondientes según lo indicado en la tabla siguiente, dejando en blanco los ítems que no corresponden. Si el/la emprendedor/as certificará más de un producto completar según corresponda y lo señalado en el punto N°2.

#### 3.1. LISTA DE REVISIÓN DE ATRIBUTOS SEGÚN PRODUCTOS <sup>1</sup>

##### 3.1.1 PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ALIMENTICIOS	1. PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL	SI	NO	N/A
	Yo o miembros de mi familia participamos personalmente y de forma activa en el proceso productivo			
	Alta parte del proceso de generación de mis productos, son realizadas de forma manual			
	Mi producción (parcela, sistema productivo) se encuentran en la comuna de la Pintana			
	Cuento con resolución sanitaria de los Alimentos vigente o en trámite			
	Una parte de las materias primas que utilizo, provienen de proveedores de la comuna de la Pintana			
	Mis productos son de alta calidad, y cuento con trazabilidad en la producción			
	Cuento con un programa anual de fitosanitarios y fertilizantes			

<sup>1</sup> Revisar Anexo N°1: Productos habilitados para otorgamiento de sello Hecho en la Pintana.



Cuento con una bodega para almacenaje de fitosanitarios y fertilizantes			
Cuento con registros de aplicación de fitosanitarios y fertilizantes			
Mis productos se comercializan en empaques (malla, cajas de cartón, cestas u otro)			
Mis productos cuentan con marca, logotipo e información de elaboración para su comercialización			
<b>2. PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
Yo o miembros de mi familia participamos personalmente y de forma activa en el proceso productivo			
Alta parte del proceso de generación de mis productos, son realizadas de forma manual			
Mi producción (parcela, sistema productivo) se encuentran en la comuna de la Pintana			
Cuento con resolución sanitaria de los Alimentos vigente			
Una parte de las materias primas que utilizo, provienen de proveedores de la comuna de la Pintana			
Mis productos son de alta calidad, y cuento con trazabilidad en la producción			
Mis animales se encuentran libres, o confinados con el espacio suficiente para expresar los comportamientos naturales de la especie.			
La alimentación de mis animales es libre de concentrados con proteínas de origen animal y de desechos nitrogenados como cama de broiler u otros.			
Mis productos se comercializan en empaques (malla, cajas de cartón, frascos u otro)			
Mis productos cuentan con marca, logotipo e información de elaboración para su comercialización			
<b>3. PRODUCTOS PROCESADOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
Yo o miembros de mi familia participamos personalmente y de forma activa en el proceso productivo			
Alta parte del proceso de generación de mis productos, son realizadas de forma manual			
Mis productos son elaborados con insumos libres de colorantes, aromatizantes o saborizantes artificiales (se exceptúa edulcorantes)			
Más del 50% de las materias primas que utilizo, provienen de proveedores de la comuna de la Pintana			
Mi taller o lugar de elaboración se encuentra en la comuna de la Pintana			
Tengo un listado de los ingredientes utilizados en mi producto			
Tengo Resolución Sanitaria de los Alimentos vigente			
Tengo Protocolos de higiene y los cumplo cuidadosamente			
Mis productos son de alta calidad, y cuenta con una estandarización en el proceso productivo			
Mis productos se comercializan en empaques (frascos, pet u otro)			
Mis productos cuentan con marca, logotipo e información de elaboración para su comercialización			



### 3.1.2. PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS

NO ALIMENTICIOS	1. PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL			SI	NO	N/A
	Yo o miembros de mi familia participamos personalmente y de forma activa en el proceso productivo					
	Alta parte del proceso de generación de mis productos, son realizadas de forma manual					
	Más del 50% de las materias primas que utilizo, provienen de proveedores de la comuna de la Pintana					
	Mi taller o lugar de elaboración se encuentra en la comuna de la Pintana					
	Mis productos son de alta calidad, y cuento con protocolos de producción					
	Mis productos se comercializan en empaques (malla, bolsa, frascos u otro)					
	Mis productos cuentan con marca, logotipo, etiqueta e información de elaboración para su comercialización					
	Mis productos cuenta con normativa vigente ISP (cosmética)					
	2. PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL			SI	NO	N/A
Yo o miembros de mi familia participamos personalmente y de forma activa en el proceso productivo						
Alta parte del proceso de generación de mis productos, son realizadas de forma manual						
Más del 50% de las materias primas que utilizo, provienen de proveedores de la comuna de la Pintana						
Mi taller o lugar de elaboración se encuentra en la comuna de la Pintana						
Mis productos son de alta calidad, y cuento con protocolos de producción						
Mis productos cuentan con marca, logotipo, etiqueta e información de elaboración para su comercialización						



### 3.1.3. ARTESANÍAS

1. OFICIO O RUBRO ARTESANAL AL QUE POSTULA (MARCAR CON UNA X)						
Textilería		Talabartería				
Trabajo en Madera		Orfebrería				
Alfarería		Trabajo en piedra/cantera				
Cestería		Tallado subproductos de origen animal				
Otro (especificar):						
2. MATERIAS PRIMAS			SI	NO	N/A	
Las materias primas son propias, de reutilización ó provienen de proveedores de la comuna de la Pintana.						
Las materias primas son nobles. No incluyo materiales sintéticos como material principal.						
3. PRODUCCIÓN			SI	NO	N/A	
ARTESANIAS	Yo o miembros de mi familia participamos personalmente y de forma activa en el proceso productivo					
	Realizo mis productos a mano, en proceso de baja escala, sin perjuicio del uso de maquinaria o instrumentación que mejora los procesos					
	Al menos una parte de las materias primas que utilizo, provienen de proveedores de la comuna de la Pintana					
	Mi taller o lugar de elaboración se encuentra en la comuna de la Pintana					
	La generación de mis productos y la obtención de las materias primas, no generan un impacto negativo ni para el medioambiente ni para las personas					
	Realizo control de recolección o de reposición de materias primas, si corresponde, para asegurar la protección de los recursos naturales					
4. DESECHOS			SI	NO	N/A	
Tengo pautas de reciclaje y/o manejo para los desechos de la labor artesanal cuando estos sean considerados nocivos.						
Elementos de descastes son reutilizados en el proceso productivo (economía circular)						



#### 4. PARTE IV. SOLICITUD DE VISITA DE CERTIFICACIÓN

Mediante mi firma en la presente autoevaluación, declaro que toda la información indicada en esta es fidedigna y comprendo que esta debe ser inspeccionada en terreno.

A razón de lo anterior, me permito solicitar una visita de evaluación por parte de un profesional de la Subdirección de desarrollo económico y relaciones empresariales (DEYRE) para el otorgamiento del Sello Hecho en la Pintana .

Además, complemento el formulario de autoevaluación con los siguientes antecedentes:

Marque con una "X" todos los documentos que adjunta a su solicitud.

<b>Formulario de autoevaluación</b>	
<b>Copia de cedula de identidad o RUT entidad jurídica según corresponda</b>	
<b>Copia Resolución Sanitaria o ISP vigente (cuando corresponde)</b>	
<b>Comprobante de domicilio (Residencia de Junta de vecinos, boleta de servicio, RSH, otro)</b>	
<b>Inicio de actividades del SII ó carpeta tributaria para solicitar créditos según corresponda</b>	
<b>Copia de patente municipal al día</b>	
<b>Documento que acredite la representación legal (sólo persona jurídica)</b>	
<b>03 Fotografías de los productos a acreditar</b>	
<b>Solicitud de visita de certificación</b>	

---

**Nombre y firma del solicitante**



ANEXOS

Anexo N°1. PRODUCTOS HABILITADOS PARA SOLICITAR SELLO HECHO EN LA PINTANA

Productos origen vegetal	Productos origen animal
<p><u>Alimenticios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Frutas</li> <li>- Hortalizas</li> <li>- Frutos secos</li> <li>- Cereales</li> <li>- Hongos comestibles</li> <li>- Hierbas alimentarias</li> </ul> <p><u>No alimenticios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hierbas</li> <li>- Flores y plantas</li> <li>- Cosmética natural</li> </ul>	<p><u>Alimenticios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Huevos</li> <li>- Miel</li> </ul> <p><u>No alimenticios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Subproductos apícolas (paños encerados, velas, cosmética, etc).</li> </ul>
Alimentos procesados	Artesanías
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mermeladas, conservas, confituras</li> <li>- Confites</li> <li>- Vinos, licores y cervezas</li> <li>- Aceites alimenticios</li> <li>- Productos lácteos (mantequillas, yogurt, queso, leche, etc).</li> <li>- Productos cárnicos (embutidos, jamón, etc)</li> <li>- Productos apícolas (miel, propóleo, polen, etc)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textilería, trabajo en madera, alfarería, cestería talabartería, orfebrería, trabajo en piedra, tallados, subproductos, etc.</li> </ul>





## **Anexo N°2. PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE SELLO HECHO EN LA PINTANA**

### **2.1. Pasos para el otorgamiento**

Los emprendedores/as interesados en la obtención del sello Hecho en la Pintana, deberán seguir los pasos siguientes:

**2.1.1.** Completar el formulario de postulación de otorgamiento de sello Hecho en la Pintana, en las dependencias de la Subdirección de desarrollo económico y relaciones empresariales (DEYRE), ubicada en Porto alegre N°12.537 ó en línea según lo indicado en la página web de DIDECO La Pintana. Se debe anexar al formulario de autoevaluación, toda la información requerida los medios de verificación necesarios para validar la información entregada.

**2.1.2.** Una vez recibida la postulación, DEYRE tiene 3 días hábiles para contactar al emprendedor o emprendedora, y coordinar la visita técnica, y evaluación de conformidad, mediante acta; en caso de ser necesario.

La evaluación y fecha de visita a terreno deberá ser consensuada entre el/la emprendedor/a y el profesional de DEYRE, en un plazo no mayor a 20 días posterior a la entrega del formulario de autoevaluación.

**2.1.3.** La visita terreno entregará la conformidad al formulario de autoevaluación. La que debe contener al menos el 90% de respuestas positivas. Se debe firmar acta por parte de profesional DEYRE.

**2.1.4.** Firmada el acta de conformidad, DEYRE tiene un plazo de 5 días hábiles para entregar al emprendedor/a la norma gráfica de uso del sello Hecho en la Pintana. El emprendedor/a puede hacer uso del sello desde el mismo día recibida la norma gráfica, dando acuso de recibo.

**2.1.5.** Los/as emprendedores/as que cuenten con Sello Hecho en la Pintana, accederán al programa de intervención y acompañamiento que busca fortalecer la comercialización, y generar acciones que permita el acceso de los productos a nuevos y más competitivos canales de comercialización.

### **2.2. Admisibilidad**

Son admisibles a otorgamiento de sello Hecho la Pintana los/as emprendedores/as que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser persona natural mayor de 18 años, o entidad jurídica (empresas, cooperativas, o asociaciones gremiales).



**MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RELACIONES EMPRESARIALES**  
**PROGRAMA HECHO EN LA PINTANA**

- Residir en la comuna de la Pintana.
- Tener iniciación de actividades ante el servicio de impuestos internos.
- Cumplir con la normativa vigente (sanitaria, etiquetado, u otro según corresponda) ó en tramitación.
- Tener ventas netas demostrables anuales inferiores o iguales a 4.500 UF.
- Elaboración propia de productos o de manufactura, según lo señalado en el anexo N°1.

La postulación no admisible, será devuelta al emprendedor/a informando de manera escrita la causal de no admisibilidad.

La postulación declarada no admisible podrá ser postulada nuevamente, siempre y cuando el/la emprendedor/a subsane las observaciones y se ajuste a los requisitos solicitados.

### **2.3. Entrega y derecho de uso de sello**

Se autorizará el uso del sello Hecho en la Pintana a los/as emprendedores/as desde la fecha de aprobación y firma de acta de conformidad, por un periodo de tres años, y en tanto mantenga las condiciones técnicas con las cuales se le otorgó.

DEYRE, hará entrega de la norma gráfica de uso del sello a los/as emprendedores/as certificados, y sólo en el caso de que corresponda, hará entrega de los sellos autoadhesivos para el uso en los productos certificados.

### **2.4. Supervisión de cumplimientos**

DEYRE, realizará una supervisión del correcto uso del sello; y en caso de que se verifique que el emprendedor/a use en sello en productos no certificados, tiene la atribución de poder suspender en cualquier producto elaborado por dicho emprendedor/a. Además, de inhabilitar una nueva postulación al sello por un periodo de dos años.



## **Anexo N°3. TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **3.1. ¿Que es Hecho en la Pintana?**

El Programa “Hecho en La Pintana”, es un modelo de intervención que busca destacar y visibilizar, en el mercado nacional, los productos elaborados en la Pintana, garantizando atributos de calidad y características que le otorguen un valor agregado y ventajas comparativas relativas a los emprendimientos locales, de distintos rubros y actividades productivas.

El Programa “Hecho en la Pintana” está destinado a fortalecer la comercialización, mejorar la competitividad del territorio, activar el tejido productivo y potenciar el crecimiento económico local; lo anterior, mediante el apoyo para el aumento de competitividad y competencias de las microempresas y empresarios/as de la comuna de La Pintana.

El programa Hecho en la Pintana permitirá reconocer la alta calidad de los productos elaborados en nuestra comuna, y dar a conocer a la Pintana como una cuna de emprendedoras y emprendedores; que pueden comercializar sus productos incluso en los mercados más competitivos y exigentes.

### **3.2. ¿Para qué sirve el sello Hecho en la Pintana”**

Los emprendimientos beneficiados del Programa “Hecho en La Pintana” podrán usar el Sello y agregarlo a su producto, marca, etiqueta, envasado u otro, permitiendo al consumidor reconocer y valorar sus características diferenciadoras, el origen y la identidad comunal Pintanina.

### **3.3. ¿A quién está dirigido?**

Personas naturales o jurídicas, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, con una actividad económica vigente en la comuna de la Pintana, en los rubros de confección, elaboración, artesanía y de intereses relacionados a la manufactura, con ventas netas demostrables anuales inferiores o iguales a 4.500 UF.